



Condado de Imperial – 22 de Julio, 2025 – A principios de esta semana un jurado encontró culpable a Gabriel Mark Tellez, 26, de la acusación más grave : Agresión con medios susceptibles de causar lesiones corporales graves, quebrantando el artículo 245 (a)(4) del Código Penal, bajo la presunción de la sección 12022.7(a) del Código Penal de que el Sr. Téllez infligió personalmente graves lesiones corporales a su víctima.

El Sr. Téllez vio a un familiar caminando por el arcén de la carretera en Winterhaven en plena noche. Posiblemente debido a la creencia errónea de que la víctima le había llamado a la policía para denunciarlo, el Sr. Téllez detuvo su vehículo y atacó a la víctima. El Sr. Téllez la golpeó con sus puños hasta que cayó al suelo. Luego la pateó múltiples veces mientras se encontraba en el suelo, fracturándole una costilla y causándole otras lesiones graves. El Sr. Tellez la dejó inconsciente al borde de la carretera.

Al recuperar conciencia la víctima detuvo a un agente de la Oficina del Alguacil del Condado de Imperial (ICSO) que patrullaba la zona y le informó de la agresión. El Sr. Tellez no fue localizado de inmediato.

En un incidente distinto el Sr. Tellez fue acusado de conductas amenazantes y se le libró una orden para su arresto.

En un intento de localizar a Tellez y recabar pruebas adicionales ICSO ejecutó una orden de registro en coordinación con el Servicio de Alguaciles de Estados Unidos (U.S. Marshals Service). Sus esfuerzos finalmente condujeron a la exitosa captura del Sr. Téllez.

Tras su detención, el Sr. Tellez se declaró culpable de un delito grave («strike») por intento de amenazas criminales en el caso de conducta amenazante. La audiencia para dictar sentencia en ese caso está prevista para la próxima semana.

La condena de esta semana en el caso de agresión significa que el Sr. Tellez tendrá un («strike») golpe en su historia criminal.

El Sr. Tellez También admitió el factor agravante en este caso: Previamente el Sr. Tellez había cumplido una condena en prisión por un delito grave, en el cual fue declarado culpable de ser encubridor de un hecho al ayudar a Anthony Raven Shepard después de que cometiera un delito grave. El Sr. Shepard posteriormente condenado por ese incidente de delito grave de disparo negligente de un arma de fuego.

El Honorable Juez Christopher Plourd presidió el juicio y ordenó que el Señor Tellez permaneciera en custodia sin autorizar la libertad bajo fianza, la audiencia para dictar sentencia se encuentra prevista para el 12 de Agosto de 2025.

**IMPERIAL COUNTY
DISTRICT ATTORNEY'S OFFICE**
Jeffrey Brooker
Assistant District Attorney



**GEORGE MARQUEZ
DISTRICT ATTORNEY**
940 West Main Street, Ste #102
El Centro, CA 92243
Tel: (442) 265-1175
Fax: (760) 352-4474

La víctima en este caso recibió servicios del Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos de la Oficina del Fiscal del Condado de Imperial.

El sub- fiscal John Harter fue el fiscal asignado a este caso y recibió una valiosa ayuda durante el juicio por parte de los investigadores de la ICSO y de la Oficina de Investigación de la Fiscalía del Condado de Imperial.

La Oficina del Fiscal del Distrito del Condado de Imperial se compromete a buscar justicia para las víctimas de violencia familiar y agradece a nuestros socios de las fuerzas del orden de la ICSO y del Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos por hacer posible este enjuiciamiento.